

PRESENTACIÓN

Después de una primera etapa de vida editorial (2006-2025) dónde logramos un producto académico de calidad con un criterio pedagógico de ayuda a la formación de investigadores nóveles en el tema de las publicaciones de sus investigaciones, la Revista Palabra y Realidad, arbitrada e indexada, anuncia que a partir del próximo año (2026) iniciaremos una nueva etapa en nuestra existencia con una periodicidad semestral (enero - julio).

Deseamos aumentar las oportunidades de publicación, con el mismo riguroso criterio de selección, a estudiosos nacionales e internacionales y a estudiantes de Doctorados en Educación y áreas afines. En estos momentos de crisis e incertidumbre dicha ampliación es tan fundamental como el contribuir a mejorar la calidad y las oportunidades educativas para construir una sociedad próspera, dialógica, más justa y democrática.

Estos dos números al año y la revisión normativa ayudarán a los estudiantes de Doctorados en Educación a cumplir con el requisito de publicación de un artículo de investigación. Asimismo, nos permitirá estimar los criterios de validación de bases de datos en investigación y publicación y adaptar la Revista a los nuevos desafíos a las universidades en este difícil siglo XXI.

Renovamos, entonces, nuestra invitación a participar con entusiasmo en este esfuerzo editorial colaborativo, de calidad y de compromiso con la educación democrática que anhelamos, esfuerzo que comenzó en el 2006. Estamos seguro que con dicha

participación seguiremos colaborando con la calidad de la educación venezolana, con la expresión plural de las ideas y con la exigencia del último Informe de la UNESCO en el sentido de reimaginar y construir juntos nuestros futuros.

Dr. Emilio Arévalo
Director de Palabra y Realidad